
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIENES
RAICES ALCIVAR DSTEFAÑO BRAD BIENESBRAD S.A. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO
DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte, a las quince horas, en la oficina de la compañía, situada en Av. Del Ejército 4709 intersección Sedalana, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **BIENES RAICES ALCIVAR DSTEFAÑO BRAD BIENESBRAD S.A.**, con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACIÓN
Maria Magdalena Dstefano Torres	789.00	98.63%
Muñoz Herrera Eduardo Joel	11.00	1.37 %
Total	800.00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00, al tenor de lo dispuesto en los artículos 230 y 235 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios y Accionistas y, con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico 2019. 3.- Distribución de Utilidades 2019. Preside la junta la **Sra. María Magdalena Dstefano Torres** y actúa como Secretario el Sr. Eduardo Joel Muñoz Herrera, el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.** - Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos de esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2019, el mismo que arroja una utilidad Bruta de US\$ 1,545.80 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 231.87; impuesto a la renta, US\$ 289.06 y una utilidad líquida de US\$ 880.34. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.** - Aprobar el reparto de la participación a trabajadores y acumular la utilidad líquida de US\$ 880.34 de los socios. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16h50, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la Junta.



María Magdalena Dstefano Torres
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS



Eduardo Joel Muñoz Herrera
SOCIO

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía BIENES RAICES ALCIVAR DSTEFANO BRAD BIENESBRAD S.A., es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.



Eduardo Joel Muñoz Herrera
SECRETARIO